

CARGA PESADA EN VÓLQUETAS CURVÁBRAVA S.A.

ACTA N° 4

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

En la ciudad de Ambato, a los trece días del mes de Marzo del año dos mil dieciocho, siendo las diecinueve horas, en el domicilio de la compañía ubicada en Huachi Chico Barrio La Esperanza, calle Ramón Salazar se encuentran reunidos por sus propios y personales derechos los accionistas de la compañía contando con 920 acciones. Según el siguiente detalle y la lista de asistentes que se agrega al expediente. Por estar presente la totalidad del capital social pagado de la compañía, se constituye en junta universal de accionistas en aplicación de lo que establece el artículo 238 de la Ley de Compañías, y se trate el siguiente orden del día:

- 1.- INFORME DEL SR. GERENTE
- 2.- INFORME DEL COMISARIO REVISOR
- 3.- ESTUDIO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2017
- 4.- RESOLUCION SOBRE LAS UTILIDADES
- 5.- LECTURA DE LA PRESENTE ACTA PARA SU APROBACION

DESARROLLO: PRIMER PUNTO.- Toma la palabra el Sr. Gerente y da lectura de su informe, resaltando las actividades que ha realizado, como son los pagos de Impuestos Municipales, pago al IESS las planillas de afiliación, se ha entregado la documentación a los accionistas para que procedan a matricular sus unidades, hemos trabajado organizadamente para dar un buen servicio a nuestros clientes, participamos en una capacitación sobre varios temas relacionados a nuestras actividades, los accionistas han cumplido con sus obligaciones económicas con lo cual hemos podido solventar los varios gastos presupuestados, este informe es puesto en consideración de los accionistas, el mismo que es aprobado por unanimidad. SEGUNDO PUNTO.- El Sr. Comisario se dirige a sus compañeros, e indica que mes a mes, ha revisado al Sr. Gerente en lo relacionado al movimiento económico y las actividades que tenía que cumplir de acuerdo a nuestro cronograma, lo cual lo ha realizado con mucha responsabilidad, este informe es aprobado por la junta general. TERCER PUNTO.- Toma la palabra la Contadora y da lectura el Estado de situación Financiera al 31 de Diciembre del año 2017, aclarando cada una de sus cuentas, de igual manera da lectura el estado de resultados, el cual nos arroja una utilidad, demostrando que han cumplido con el presupuesto, se pone en consideración de la junta la cual procede aprobar por unanimidad. CUARTO PUNTO.- Por unanimidad los accionistas resuelven que las utilidades del año 2017 se transfiera a la cuenta de reservas, para de esta manera capitaliza a la Compañía. QUINTO PUNTO.- El Sr. gerente da lectura del acta que corresponde a la sesión del día de hoy la misma que es aprobada sin ninguna modificación, y al haber concluido con el orden del día, el sr. presidente agradece la presencia de los accionistas y declara clausurada la sesión siendo las veinte horas con cuarenta y siete minutos.


Sr. Jesús Altamirano

PRESIDENTE


Sr. Idar Escobar

GERENTE.